Alternativa
ALTERNATIVA RTVE
www.alternativartve.com

8 de FEBRERO de 2010
7/2010

Prado del Rey - Edf. Servicios Sociales - Prado del Rey s/n, 28223 - POZUELO DE ALARCÓN - MADRID
TVE Catalunya - Carrer Mercè Vilaret s/n, 08174 - SANT CUGAT DEL VALLÈS - BARCELONA
91 581 6997 - 91 581 6981 - 91 346 8832 - 93 582 3882
info@alternativartve.com

¡¡¡ MILAGROS EN RTVE !!!

"En aquel tiempo, Jesús se marchó a la otra parte del mar de Galilea, el de Tiberíades, y mucha gente le seguía porque veían las señales que realizaba en los enfermos…" Así empieza el evangelio (JUAN 6, 1-15) cuando nos cuenta "el milagro de los panes y los peces", de cómo fueron multiplicados y de cómo se pudo alimentar a la multitud que seguía a Jesucristo.

Ahora que nuestro Presidente de Gobierno ha dicho que *"España es una nación sobre todo cristiana"*, no nos queda más remedio que empezar a creer en los milagros, y milagros (no pueden ser llamados de otra forma) son algunos de los que os vamos a referir:

1er. MILAGRO

¡¡¡ HA APARECIDO UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE MÁS DE 50.000 €, DESTINADA A CUBRIR LOS GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL DIRECTIVO !!!

Cuando creíamos que en RTVE no había dinero para pagar la subida salarial, los pluses, a los compañeros de comercial, las dietas, contrataciones, etc. etc. resulta que se ha destinado una bolsa de dinero para pagar los gastos sociales del personal directivo, unos 50.000 euritos. El hecho de que por Convenio queden excluidos de estas prestaciones ha supuesto que la Dirección hurgando en los más recónditos rincones del presupuesto de la "compañía" haya descubierto este dinerito.

Este milagro hay que agradecérselo a Miguel Ángel Toledo (ex -Boston-Consulting y ahora RRHH), el mismo que entro en la famosa convocatoria 1/2007 a pesar de no haber sacado la plaza para la que se presentó y darle una en Marketing, aunque nunca haya pisado ese área (otro milagro) y ser contratado directamente como directivo (esto ya no es un milagro). Suponemos que el plus que cobra de 2.850€/mes + otro tanto de sueldo de directivo no le debe llegar para hacerse unas gafas.

Como es lógico el control de estos gastos no pasa por la Comisión de Acción Social, no sea que algún sindicato "radikal" pida explicaciones…

¡¡¡ MILAGRO, VUELVE HABER DINERO EN RTVE !!! ¿SERÁ PARA TODOS…..?

2º MILAGRO

¡¡¡ LA DIRECCIÓN DECIDE "UNILATERALMENTE" SACAR OTRAS 26 NUEVAS PLAZAS DE TÉCNICOS ELECTRÓNICOS, CUANDO ERAN 40 LAS CONVOCADAS, Y 21 DE TÉCNICOS DE SONIDO!!!

Ni que decir tiene que estos son de ese tipo de milagros que nos alegran el corazón. Una Dirección que sin necesidad de reunir al CGI, a los Secretarios Generales, a los Comités de Empresa, ni a nadie de los sindicatos (que nosotros sepamos…), ha decidido romper con el sistema tan estricto de plantillas y proceder a ampliar en 26 plazas la oferta de técnicos electrónicos y sacar otras 21 plazas en sonido. ¡¡¡ Por fin la Dirección ha sido capaz de entender los problemas que se viven en los Centros, en las Unidades Informativas, en RNE, por fin !!!

¡¡¡ MILAGRO, ESTA DIRECCIÓN DA ALGO A CAMBIO DE NADA !!!

Ya no hay escusa cuando desde las jefaturas se pidan más contratados ni más medios humanos, con poner una vela a Santa Marta y otra a San Jaime se consiguen plazas, eso o tirar de conflictos colectivos...

Más traslados, más reconversiones, más empleo. Porque imaginamos que a nadie se le ocurrirá tirar de las ya famosas oposiciones del 2007, que con su acta final quedaron extintas el 31 de diciembre de 2009. Así que venga, a convocar la Comisión de Empleo y hacer exámenes y pruebas, para las 26 y para las 21 plazas nuevas.

La verdad es que si no creyésemos en los milagros pensaríamos que alguien ha estado negociando este tema, vete tú a saber a cambio de qué…

3er MILAGRO

¡¡¡ EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOLICITA UNA AUDITORIA DE UN EX-DIRECTIVO !!!

Ver para creer, van a solicitar una auditoría sobre Ángel de Vicente (ex Director de Comercial), parece ser que no fue muy limpia su gestión y favoreció a determinadas agencias. Aunque lo normal, creemos, es hacer las auditorías cuando todavía se es directivo y no cuando ya se le ha despedido.

La pregunta que nos hacemos es la siguiente: ¿Si ya en comercial se comentaban los "oscuros" intereses del D. ángel de Vicente, por qué antes de darle la indemnización por despido de 300.000€ (como el sueldo de los controladores) no se le ha retenido esa indemnización a la espera de ver qué pasaba con la auditoría?

¿Se solicitará también una auditoría sobre la gestión de Javier Pons y de otros directivos todavía no cesados, por ejemplo del área económica, de programas o de Sant Cugat?

Ahora entendemos eso de las concentraciones silenciosas y respetuosas, más que nada por no importunar a la Dirección en este dulce momento de inspiración divina… *"PEDIR Y SE OS CONCEDERÁ…"*

HUELGAS CONVOCASES AUNQUE NO HICIERES, QUE TAN SOLO CONVOCAR ALGO CONSIGUIERES…

EL 17F Y EL 3M TODOS A LOS PAROS Y A LA HUELGA
TODOS A LAS CONCENTRACIONES Y ASAMBLEAS
¡¡¡ BASTA YA !!!

PEDIMOS DISCULPAS A QUIENES HAYAN VISTO EN ESTA NOTA SIGNOS DE "RADICALIDAD", EN ALTERNATIVA SOMOS ASÍ, NO SABEMOS HACER LAS COSAS DE OTRA MANERA. NOSOTROS TAMBIÉN CREEMOS EN LA UNIDAD. EN LA UNIDAD DE VERDAD, LA DE LOS TRABAJADORES.